

Acta de Reunión Extraordinaria de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina

Celebrada en: Aula de Formación y Videoconferencia de la Biblioteca de Ciencias de la Salud

Fecha y hora: Lunes 02 de Julio de 2018, a las 12.00h

Asistentes:

Mónica García Alloza (Profesora representante del módulo específico) (Profesora responsable de la asignatura Innovación en Abordajes Terapéuticos – IAT).

Félix Ruiz (Profesor representante de las prácticas).

Carmen Castro (Profesor representante de los TFM).

Lidia Bravo García (Profesora responsable de la asignatura Técnicas de Biología Celular – TBC)

Cecilia Fernández (Delegada del decanato de Medicina para la Coordinación del Máster en Biomedicina)

Disculpa Asistencia:

Enrique Aguado (Profesor representante del módulo metodológico)

Antonio Campos (Profesor representante de los profesores externos)

Orden del día:

1 - Aprobación, si procede de los cambios que se han realizado en la Planificación docente de las asignaturas Técnicas de Biología Celular (016003) e Innovación en Abordajes Terapéuticos (0160104), que implican cambios en la asignación de créditos docentes de departamentos.

La reunión fue presidida por la Delegada del Decanato de Medicina para la Coordinación del Máster en Biomedicina.

1 – Aprobación si procede de los cambios que se han realizado en la planificación docente de las asignatura TBC e IAT del máster en biomedicina.

La Coordinadora explica el tema a tratar:

Durante el curso académico 2017_18 se han hecho cambios en la planificación docente de las asignaturas TBC e IAT que ahora deben ser estudiados por la Comisión Académica del Máster para que se aprueben o se anulen, con el fin de poder organizar la planificación docente del Curso 2018_19.

1.1. Asignatura Técnicas de Biología Celular (TBC): En relación a la asignatura TBC los cambios se realizaron debido a que una de las profesoras de esa asignatura está actualmente de baja por enfermedad. Estos cambios inicialmente provisionales implican cambios en la asignación de créditos de uno de los departamentos que hace parte del Máster en Biomedicina, en concreto del Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública, por lo que deben ser evaluados por la Comisión Académica del Máster, posteriormente por el/los Departamentos implicados y por último, aprobados en Junta de la Facultad de Medicina.

- Todos los miembros de la Comisión Académica del Máster están de acuerdo en que los cambios relacionados con el profesorado asignado en la planificación docente del Máster en Biomedicina, no se deben hacer durante el Curso académico. Los cambios que se soliciten a principio de curso deben pasar por Comisión Académica del Máster para ser estudiados y aprobados.

- En relación con la misma asignatura TBC, una de las profesoras, debido a razones de contratación, ha cambiado de departamento (Del Departamento de Psicología al Departamento de Neurociencias) por lo que en principio sus créditos están asignados al Departamento de Psicología y deberían ser cedidos al Departamento de Neurociencias. Todos los miembros de la Comisión Académica del Máster están de acuerdo en que los créditos deberían pasar al Departamento de Neurociencias, sin embargo la propuesta debe enviarse a ambos Departamentos para que ellos tomen su decisión acerca de esta asignación de créditos.

- El profesor Félix Ruiz propone hacer un recuento de todos los créditos de la asignatura TBC, teniendo en cuenta la asignación de créditos por departamento y profesorado.

ASIGNACIÓN CORREGIDA DE CRÉDITOS - ASIGNATURA TBC (6 CRÉDITOS ECTS)

Contenidos	Créditos ECTS	Asignación por Departamentos
Citometría	1	Docencia Externa
Biopotenciales	1	Dpto. Biomedicina, Biotec, SP (Fisiología)
Cultivos celulares	0,25	Dpto. Biomedicina, Biotec, SP (Fisiología) (1)
	0,5	Dpto. Biomedicina, Biotec, SP (Bioquímica)
	0,25	Docencia Externa
Microscopía, Inmunohistoquímica, Inmunofluorescencia, Análisis de Imagen	0,75	Dpto. Biomedicina, Biotec, SP (Fisiología)
	0,25	Dpto. Biomedicina, Biotec, SP (Fisiología) ⁽¹⁾
	0,5	Dpto. de Psicología – Deben pasar al Departamento de Neurociencias ⁽²⁾
	0,5	Docencia externa
Microscopía confocal	1,0	Dpto. Biomedicina, Biotec, SP (Fisiología)
Total ECTS	6,0	

(1) En la Planificación Docente actual, estos créditos siguen asignados al Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública, sin embargo en el curso pasado impartió estas clases una profesora del Departamento de Psicología, por lo que hay un error en la asignación de créditos del profesorado actual que hay que corregir – La Comisión Académica del Máster aprueba la decisión de asignarlos a un docente del Dpto. de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública. La Comisión Académica del Máster decide asignar provisionalmente estos créditos a las profesoras Mónica García

Alloza y Carmen Castro (Contenidos: Prácticas de Inmunohistoquímica y teoría de Cultivos Celulares, respectivamente), quienes pertenecen al Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública, área de Fisiología.

(2) Estos créditos en la Planificación Docente actual siguen asignados al Departamento de Psicología, pero como la docente que tiene asignado este contenido ahora pertenece al Departamento de Neurociencias, la Comisión Académica del Máster aprueba que estos créditos sean cedidos al Departamento de Neurociencias.

1.2. Asignatura Innovación en abordajes terapéuticos (IAT): En relación a la asignatura IAT la docente asignada en la planificación docente inicial del Curso 2017_18 para impartir las clases “Desarrollo de nuevos fármacos” y que pertenece al Departamento de Psicología, cedió estos créditos a una docente también perteneciente al Departamento de Psicología (0,5 créditos) y a una docente externa (0,5 créditos). Sin embargo, estos créditos (1 crédito ECTS) siguen perteneciendo al Departamento de Psicología. Por consiguiente la Comisión Académica del Máster propone 3 posibilidades, que en la planificación docente del Curso 2018_19 los 0,5 créditos que ha impartido un docente externo, sigan perteneciendo al Departamento de Psicología y sean impartidos por un profesor de dicho Departamento; que los 0,5 créditos sean cedidos a Docencia externa ó; al Departamento de Neurociencias.

- El profesor Félix Ruiz propone hacer un recuento de todos los créditos de la asignatura IAT, teniendo en cuenta la asignación de créditos por departamento y profesorado.

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS ASIGNATURA IAT (3 CRÉDITOS ECTS)

Contenidos	Créditos ECTS	Asignación por Departamentos
Desarrollo de nuevos fármacos	1,0	Departamento de Psicología (Psicobiología) ⁽¹⁾
Terapia Génica, terapia celular y nanomedicina	1,0	Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública (Inmunología)
Seminarios	1,0	Dpto. Biomedicina, Biotec, SP (Fisiología)
Total Créditos ECTS	3,0	

(1) En la Planificación Docente actual, estos créditos (1 crédito ECTS) siguen asignados al Departamento de Psicología, sin embargo en el curso 2017_18 una docente externa impartió 0,5 créditos de este contenido, por lo que hay un error en la asignación de créditos del profesorado actual que hay que corregir – La Comisión Académica del Máster decide comunicarse por teléfono con la Profesora Esther Berrocoso que era la que desde el inicio del Curso tenía asignados estos créditos, para que ella decida entre las opciones antes descritas cual es la más conveniente.

Por consiguiente, la profesora Mónica García Alloza llama por teléfono a la profesora Esther Berrocoso y le comenta los cambios que hemos previsto para la Asignatura TBC que implican al Departamento de Psicología, específicamente los que se refieren a:

- Ceder al Departamento de Neurociencias 0,5 créditos ECTS que actualmente están asignados al Departamento de Psicología, debido a que la docente que tiene asignado este contenido, por razones de contratación ahora pertenece al Departamento de Neurociencias. A lo que la Profesora Esther Berrocoso respondió que estaba de acuerdo con que estos créditos fueran cedidos al Departamento de Neurociencias.

- Informarle que los 0,5 créditos ECTS que fueron impartidos por una docente del Departamento de Psicología durante el curso 2017/18, son créditos del Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública, por lo que serán impartidos por un docente de este departamento. A lo que la Profesora Esther Berrocoso respondió que estaba de acuerdo con que estos créditos fueran impartidos por docentes del Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública.

Y en relación con la asignatura IAT, preguntarle que opción es mejor para su departamento, si los 0,5 créditos ECTS que impartió el curso 2017_18 un docente externo, pero que pertenecen al Departamento de Psicología, continúen siendo del Departamento de Psicología o sean cedidos a Docencia externa o al Departamento de Neurociencias. A lo que la Profesora Esther Berrocoso respondió que prefería que estos créditos fueran cedidos a Docencia Externa.

Por todo lo anterior, la Comisión Académica del Máster decide que las acciones a seguir serán que:

- La Coordinadora del Máster debe enviar un e-mail a la profesora Esther Berrocoso con la descripción de la Asignación de créditos propuesta para su departamento y los cambios que ella ha aceptado vía telefónica.

- La Coordinadora del Máster debe enviar un e-mail al Departamento de Psicología explicando que la Comisión Académica del Máster considera que 0,5 créditos ECTS (0,46 de la Planificación docente) deberían ser cedidos al Departamento de Neurociencias, ya que la profesora que imparte este contenido pertenece ahora al Departamento de Neurociencias. Para esto, esta propuesta debe ser aprobada por el Consejo del Departamento de Psicología. Así mismo, la Coordinadora del Máster debe enviar un e-mail al Departamento de Neurociencias con la propuesta de los créditos que recibirán, si se aprueba, del Departamento de Psicología y también la propuesta debe ser aprobada en Consejo de Departamento.

- La Coordinadora del Máster debe enviar un e-mail al Departamento de Psicología con la propuesta de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina, de ceder 0,5 créditos de la asignatura IAT, del Departamento de Psicología, a Docencia externa.

La reunión finaliza a las 13:30h.